Chiquinquirá, 07 de octubre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 16 13 82		**Matrícula.** 072-66632	**Número Predial Nacional.** 15176010200000064006700000000	
Propietarios. OFELIA SIERRA CORTES	**Identificación del propietario.** CC 23490019	**Nomenclatura** C 16 13 82	**Área de Terreno.** 150 M^2	**Área Construida.** 97 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en C 16 13 82 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es OFELIA SIERRA CORTES, se realiza una compraventa a favor de JULIO ALFONSO NIETO BELTRAN y ANA OFELMINA URAZAN VELASCO mediante la Escritura Pública No. 1455 del 04 de agosto de 2025 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo estos los propietarios del predio.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

2. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, los señores JULIO ALFONSO NIETO BELTRAN y ANA OFELMINA URAZAN VELASCO identificados con la cédulas de ciudadanías números 7306590 y 23495359, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20259250000635, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000064006700000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-66632, el cual se evidencia que en la anotación 009, se realizó una compraventa de OFELIA SIERRA CORTES a favor de JULIO ALFONSO NIETO BELTRAN y ANA OFELMINA URAZAN VELASCO identificados con la cédulas de ciudadanías números

7306590 y 23495359, siendo estos los propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 16 13 82, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-66632 y Número Predial Nacional 15176010200000064006700000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	OFELIA SIERRA CORTES	JULIO ALFONSO NIETO BELTRAN
Identificación del propietario	CC 23490019	CC 7306590
Nombre propietario		ANA OFELMINA URAZAN VELASCO
Identificación del propietario		CC 23495359

3. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 22 de agosto de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Laura Rodríguez	Operador catastral	